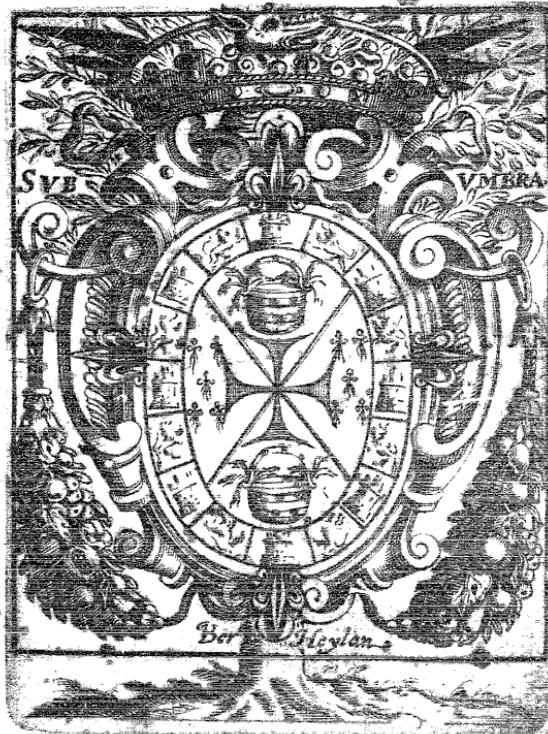
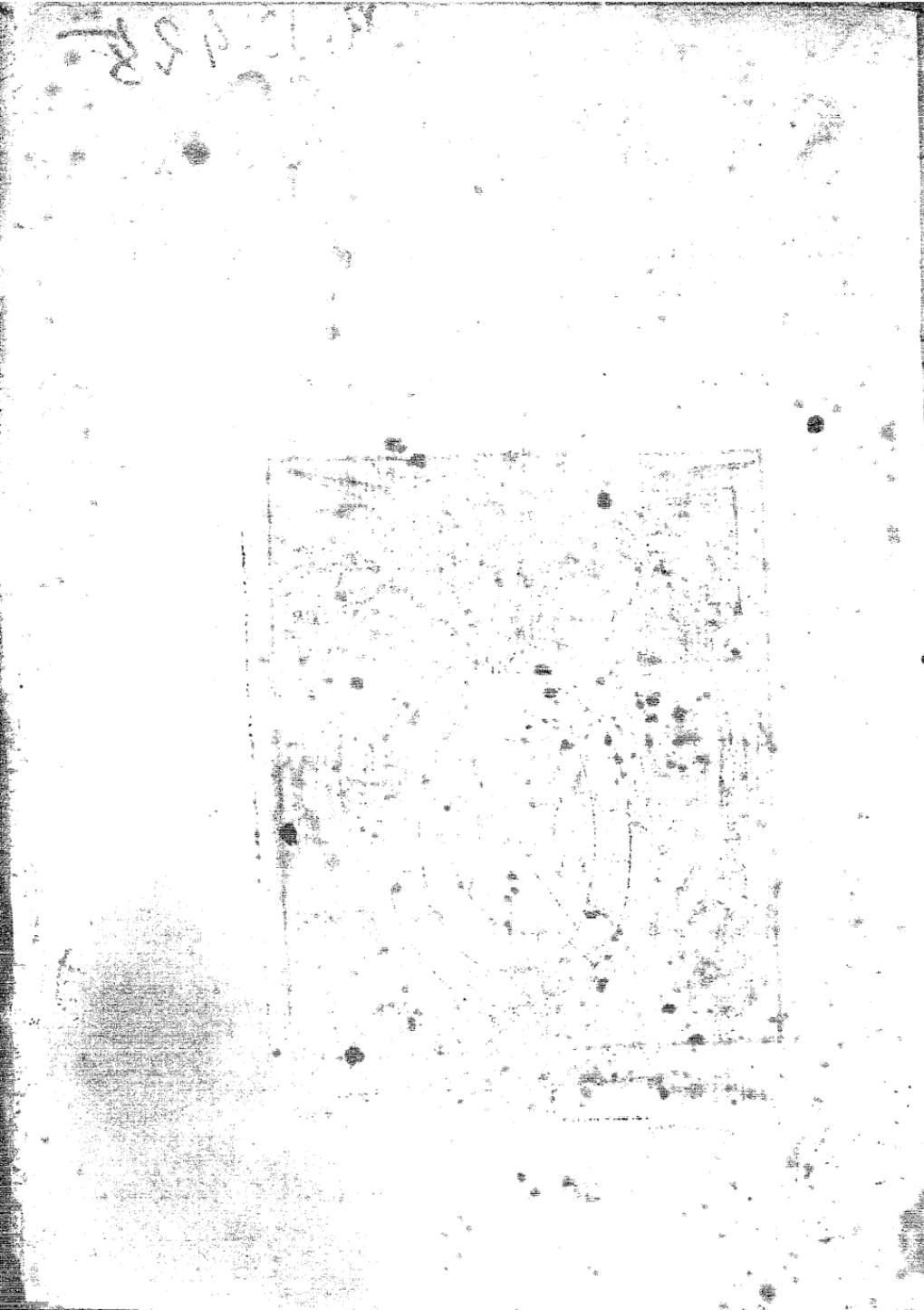


R. 13.425
SERMON FUNEBRE
AL ANIVERSA-

RIO, Y HONRAS DE LA EXCELEN-
tissima Señora Marquesa de Eliche, hija del Exceléntissi-
mo Señor Don Gaspar de Guzman, Conde de Oliuares,
Duke de Sanlúcar la mayor, &c. nuestro Patron
y Protector; por la infraoctava de todos
Santos dese año de 1626.



Impreso en Sevilla, En el Real Conuento de Santa Ines y Rufina, del Or-
den de la Santissima Trinidad. Año de 1626.



SERMON

FUNEBRE AL ANIVERSARIO, Y HONRAS DE LA EXCELENTISSIMA SEÑORA MAR- QUESA DE ELICHE.

(...)

DEDICADO A LOS EXCELEN-
tissimos señores Conde Duque de Sanlucar la mayor, y Con-
desa Duquesa, y Duque de Medina de las Torres, Padres y
esposo de la Excelentissima señora Marquesa de Eliche, q
està en el Cielo, Patronos y Protectores de la Prouincia de
Andaluzia, y Reynos de Granada y Murcia de el
Orden de la Santissima Trinidad, Redemp-
cion de Capellos.

(...)

POR EL MUY REVERENDO P.MAES-
tro Fray Luys de Cordoua Ronquillo , Prouincial
Comissario y Vicario General de la dicha Prouin-
cias en su Real Conuento de Santa Iusta y Rufina
de la Ciudad de Seuilla Lunes diez y seys
de Nouiembre de 1626.
años.

{§}

2

DEDICATORIA

A los Excelentíssimos señores Conde Duque de Sanlúcar la mayor, y Condesa Duquesa, y Duq de Medina de las Torres, Padres y esposo de la Excelentísima señora Marquesa de Elizcón, que Dios tiene, nuestros Patrones, y

Protectores, &c. El M. Fray Luys

de Cordoua Ronquillo.

Salud, &c.

Exc. mos señores.

I. Justo sentimiento, si con razon justo por paternal y conjugal amor, que duramente repartio en V. Excelencias tres, la temprana muerte de la señora Marquesa su hija y esposa; oy el afecto de mi amor rendido siempre al servicio de V. Excelencias, y de su casa, lo junta en uno: atendiendo ya a lo que Gentilicamente Herodoto, y Catolica S. Isidoro Hispalense dixeró, que el mayor dolor de vna muerte, se califica en sus mayorias quando es de hija, o de esposa; *Mortis averbitas, aut filiarum, aut sponsi respicit amissionem, per quod parētum, aut sponsi iure dolorem exhausturit.* Gran pena dada por cierto perder hija y esposa; y tanta que justamente opnime las penas, que tan crecidas midé al humano sentir; pues sobrando a la vida causas de sentimiento, para otras q las de la muerte de vna hija y esposa, ni queda dolor, ni lagrimas se halla. No solo pues asfi ocasionado vne mi oración la tierna soledad de V. Excelencias: mas ya tâbié por q entre rigores descubro lastimado, q a V. Excelencias tres se les puso el Sol desta Ilustríssima señora, dexádolos en yguales paralelos de obscuridad y tristeza. Pues si miro en V. Excelencias el amor de padres,

dres , les hallo tan adquiridamente por sus admirables
virtudes amates desta señora, que el dolor de perderla,
si por lo natural es de hija, por lo afectuoso es de esposa;
y si le doy buelta mirandolo como amor de esposo, ha-
llo a V. Exceléncias tā naturalmente vnidos a vn sujeto,
por heroyco modo prudete; y por espejo de todos, a to-
dos tres tā semejante, que la pena de su muerte en su es-
poso, si por el afecto fue de perdida de esposa, por ser tā
biē espejo en q se miraua, fue assi mismo dolor de hija,
y hija natural, con q afiança la junta mi reconocido des-
feo; y con que agota en V. Exceléncias el sentimiento la
muerte ; pues en la pena de los padres parece que pier-
de esposa; y en el amor del esposo duda el pensamiento
si pierde hija. Yo tuue a esta Excelentissima señora por
mi Patrona, y Protectora, como tābien desta su Prouin-
cia; y assi a fuerça de sentimientos interiores saqué a lo
exterior este elogio, o funebre oració en el aniversario
q cada año celebra esta Prouincia a sus Exceléntissimos
Patronos ya difuntos, ofreciendolo en este de 26. a la
señora Marquesa, q Dios tiene, y dedicado a V. Excelé-
ncias el Sermō, y cō el vn animo siépre muy dispuesto al
seruicio de su Exceléntissima casa; pues a ello demas de
ser gozoso empeño mio , como hechura , y Capellan
de V. Exceléncias; tan suauemente tambié me à llevado
siépre el peso de mi inclinacion:con ordinaria cótinua-
cion en mis sacrificios de pedir a N. Señor para V. Exce-
lencias felicissima sucesion, y los acrecentamientos de
estado , y vida q desevo , España pide , y la Monarchia
à mencíter. Valete, &c.

Excelentissimos Señores.

Menor Capellan de Excelencias.

Fray Luys de Cordoua Ronquillo.

THEMA.

Ex inde mos increbruit in Israel, & consuetudo seruata est, ut post anni circulum conueniant in unum filiae Israel, & plangant filiam Iepre Galaaditae quattuor diebus. Iudicum 11. vers. 40.

SALVACION.

 EN TRE Los rigurosos tyros que la muerte haze, ay vnos de quien ella mas se precia, y son aquellos con que nos quita de delante de los ojos lo que mas luze enellos, y lo que mas amamos; bien conocio esta condicion suya el santo Propheta Zacharias, quando dixo, q̄ su mayor rigor se mostraua en quitar la vida a los vnigenitos, a los hijos que siendo vnicos , eran los espejos en que se mirauan sus padres, *Plangent eum plāctu quasi super unigenitum*, En quebrar espejos se exercitan mas sus golpes. Pero dichoso el espejo, y el hijo vni co y vnigenito que se sabe tambien preparar y disponer a este golpe , que quando salga la flecha de el arco de la muerte, aunque se quiebre el espejo no sienta el dolor ; pues que preparacion sera la necessaria a este golpe? velar;

Zach. 12.
vers. 10.

S E R M O N

Psal. 75.

que fue lo que dixo Dauid: *Vigilias anticipauerunt oculi mei.* Andar velando anticipadamente antes que llegue esse golpe exercitándose en todas las virtudes. Nota curiosamente S. Chrysostomo, que mandó Dios en su Templo hacer vna vazia de metal, guarnecida de espejos de las mugeres, que velauá a la puerta del Tabernaculo: *Fecit labrum aeneum de speculis mulierum quæ cubabant in ostio tabernaculi:*

Exod. 38.

S. Chrysostomo
per Exod.
38.

Donde dice el Sácto, que el Christal de el espejo juto al metal significa aquila la vida, que es vtre espejo en q nos miramos; pero que este espejo luziente y bello está junto y hermanado co el metal duro de la muerte, que no ay cosa a que ella tyre co mas rigor: *Quid per specula nisi lumina vitæ? quid enim per as nisi mors designatur? quid per mulieres nisi quia nos vigiles ac paratos desiderat?* Conozcamos el peligro de estar el espejo quebradizo junto al metal que le quiebre; y para prevenir esse daño sea esse espejo de muger vedadora, y no de otra, *quæ cubabant.* porque el prepararse bien a esse tyro es velar, exercitándose en todas las virtudes, y esto, *in ostio tabernaculi,* en la puerta en los umbrales, y entrada a la vida desde aí a coméçar la vela y preparació, Prover. 13. que alabando el Espíritu Sancto a vna muger, fuerte de lo q mas la alaba es de q era veladora

ra, y a las medias noches se leuátaua a dar sustento a sus criados y criadas, *de nocte surrexit, de dieque predam domesticis suis, et cibaria ancillis suis*, por cuyos criados, y criadas, son entendidos los sentidos de el cuerpo, y potencias de el alma, que para sustentar a essos de virtudes, à de velar el alma. Hallamos oy en la prelente action, y en el assumpto de nuestro Sermó vna Imagen de todo lo dicho, pues si el riguroso tyro de la muerte siempre apunta a quebrar lo mas hermoso, y luzido a los ojos, el espejo en que se miran, y se esmera este golpe en arrebatar los vnigenitos, a los vnicos hijos de los ojos de sus padres, oy celebramos obsequias a la señora Marqsa de Eliche, hija vnigenita, vni ca luz de los ojos de sus padres, delos Exceléfimos Condes Duques, vnico espejo en quien se miraua su esposo, y solo bien en que estriua ua la sucession de tan gran estado y casa, just o es pues el celebrarle estos deuidos honores, y hazer llantos, *Plangent eam plancit quasi super vnigenitam*. Pero en medio de tanto sentimiento y desconsuelo, lisonjea el dolor, el confidrar tuuo esta señora las preuenciones dcuidas a vida tan quebradiza, tan de vidrio y peligrosa, pues si bien era espejo de sus padres y esposo, era espejo de muger veladora, *de speculis mu tie*

S E R M O N

licium que cubabant, y de muger mas fuerte, mulierem fortem, que por la parte de veladora estuuo siempre sustentando la vela desde el principio de su vida, in ostio tabernaculi; Y por la parte de fuerte sustentando sus sentidos y potencias de virtudes heroycas, y obras excelentes, de nocte surrexit, deditque predam domesticis suis, et cibaria ancillis suis. Y assi quado llegó a dar en este espejo el golpe el metal de la muerte, si bien se quebró el espejo cristalino de la vida, tenemos piadosamente q se trocó en cristal de luz de bienauenturança, que para esto es valiente transformadora la Gracia. A V E M A R I A.

T H E M A.

Ex inde mos increbruit in Israel, et consuetudo seruata est, ut post anni circulum conueniant in unā filia Israel, et plangant filiam Iephe Galaaditæ quattuor diebus. Iud. 11.

EL. Mas glorioso blasón, y a quien la grandeza del dar reconoce primacia, y la mayor bienauenturança q cósigue el q ofice vñ don, bien q la ponderaron los Antiguos politicos, Seneca y Plutarco, diciendo auia de ser vñ rezelo de parecer corto a quien se ofrecia la dadiua, para assi mejor significar la grandeza de:

desu animo , y el peso de su liberalidad , pues aunque el don era grande , no ygualaua al efecto de quien le ofrecia: *Animi submisione*, (dize Seneca de Seneca) *metuq; offerre donū insigne cordis testimo pallio.*
nū indicat. Y Plutarco en otra parte al mismo intento : *Ita dare paratus inueniaris , ut donum cap. 9.*

voluntas antecellat. Pero a mi ver mejor y mas al alma pensò el gran Tertuliano , q dixo nō auer otro mejor indicio del valor , y gusto de vn animo que ofrece algú don , como el entregarlo sin rezelo , y con libertad de coraçon (lo opuesto que dixo Plutarco) y da con agudeza la razon el Africano , diciendo ; porq sin duda la libertad arguye liberalidad devolútad , y por el contrario el rezelo , miedo y poco gusto en la misma , las palabras de Tertuliano son: *Hac erit amicitia obseruatio spōsioni ne quid eius per me anima , fol. tum resumas ex iis , quae ei eierasti , quae illi reddidisti , ne te ut fraudatorē iudici obijciat*, quiere dezir , q el queda con miedo parece que quiere quitar la mitad de la dadiua a quien la ofrece , q esto es , *ne quid resumas* , como dar con pesar de auer dado , q mas parece conducir a engaño , q empeñar a obligació . Reguládo pues estas circunstancias y acciones de dar en los hombres para con Dios , el glorioso Padre S. Chrisologo halla q dos linages de dadiuas , solemos ofre-

Tert.lib. de
anima , fol.
495. lit. 6.
num. 422.

SE R M O N

cer y consagrar a Dios, vnas son de las obras sobrenaturales, como actos de fe de Esperanza y Caridad, con q̄ creemos sus misterios sobrenaturales, esperamos gozarle, y le amamos como a sumo bien: otras son naturales, y q̄ natural y necessariamente atañe de suceder, como son las acciones de los sentidos y potencias del alma, dedicandolas a Dios, el entender, el oyr, el ver, el dormir, y otras as̄i, entre las cuales tiene assiēto el sacrificio de la vida en la muerte, q̄ natural y forçosa ley le amenaza, *Statutū est hominibus semel mori.* Pues aoradize Chrisologo, à hombre q̄ as de dar naturalmente, y sin remedio la vida en la ofrenda de la muerte, y as de sacrificar essa respiracion vital en el sacrificio del morir; pues si es esta ofrenda forçosa, hazla tambien voluntaria, haciendo de la necesidad virtud, ofreciendo libre en vida tu vida a Dios; no la ofrezcas con rezelos, ni temores, sino con libertad de animo, como si fuera voto voluntario, q̄ as̄i se engrandeze el don; quanto con el miedose deshaze, y se minora: las palabras de Chrisologo parecē las mismas de Tertuliano, por ser vnas y otras vna misma sentencia y parecer: *Menito ergo (dize Chrisologo) ad amicitias Dei sublimatur, qui propter Deū humanas despicit mortes, nescit timores, quia libertatē probat*

Chris. ser. 101. sup. L^a c. m.

virtus

Virtus, metus indicat seruitutem: mors absolvit ista non finit. Quiere dezir, q̄ ofrezcamos libremēte a Dios la vida en la muerte, de q̄ se conoce-rà la fuerça y valentia de nuestra voluntad pa-ra có Dios, y q̄ no entra en nuestros animos mie-do ser vil, *quia libertatem probat virtus, metus indicat seruitutem,* y q̄ de aí llegaremos al esta-do de mayor grandeza, qual serà el morir ami-go de Dios, *ad amicitias Dei sublimatur:* que en señal desta amistad, despues quando llegue la muerte solo sera su oficio el absolvernos del voto y sacrificio, mas no acabarnos la vida, q̄ antes entóces comenzará la eterna con misterio, y mejorado trucque, *mors absolvit ista non finit.* Que fue lo q̄ dixo el Espiritu Sancto en la Sabiduria, hablado de la muerte de los justos: *Visi sunt oculis insipientium mori illi autē sunt in pace,* que los justos en su muerte aunq̄ parece q̄ mueren, es su muerte vida y descanso eterno. Muy buen exemplo nos proponé de la ofréda de la vida sacrificada a Dios có libertad en la muerte; dos sucesos en esta ocasió: en el Thema la hija de aquel famoso Capitan del pue-blo de Dios Iepte, y otro en nueltras honras la hija de otro famoso Capitá General de toda la Gaualleria de España, y Principe en el pueblo Christiano nuestro Patron y Protector el Ex-celen-

S E R M O N

Iud. II.

celéfissimo señor Códice Duque de Sálucar. Explíquemos pues el Thema, porq; hagamos luego su aplicación a nuestro propósito, y q vaya el discurso de hija a hija, de sola a sola, de heredera a heredera, de Capitá a Capitá, de Príncipe a Príncipe, y de ofrenda a ofréda. Moido pues Iepte a el entrar en batalla con los Amónitas, no solo de espíritu de valor y fortaleza, sino tambié del culto, y veneración diuina, hizo voto de sacrificar a Dios, si le diese victoria de sus enemigos, lo q primero saliese de su casa a recibirlo quado bolviese triúphate de la pelea: *Votum t'vobit Dño* (dize el Texto) *qui-*
cunque primus fuerit egressus de foribus domus mea,
eum holocaustum offeram Dño. Consigue pues el valeroso Iepte la victoria, y bueñe gloriosa merte a su casa con el triúpho, llega a ella, y lo primero q sale a recebirlo (a que dolor, y q lastima) fue su querida hija, vñica en su casa, consuelo de sus cuidados, y heredera de todos sus bienes y estado, *Occurrit ei vñica filia sua.* Dize la sagrada Escritura. Lamenta tristemente su suerte el grá Capitá; pero có vna deuota y santa resolución, dale animoso cuenta asu hija de la forçosa victima, q della à de hazer a Dios, por auerlo así votado: *Hec me filia aperui os meū ad Dñm, & alius facere non potero.* La vida pues
es

FUNEBRE

es fuerça vnica y que rida hija mia q̄ pierdas,
que si p̄t ley inviolable y natural atias d̄ morir oy, esta natural fuerça se à cōvertido en sacrificio volūtario , por la promessa libre q̄ yo hize a Dios de tu vida en la muerte. A tales palabras de su padre responde religiosa, y alegraméte su excelēte hija,diziédo padre mio, pues palabra dada a Dios,aunq̄ sea a costa de mi vida cumplasse luego; q̄ yo tābien en quanto toca a la parte de mi vida,q̄ forçosa y naturalmēte se à de acabar, hago el mismo sacrificio voluntario , y la ofrezco de muy buena gana a Dios: *Pater mi si aperuisti os tuum ad Dñm , fac mihi quodcūque pollicitus es.* O q̄ valeroſo padre, y que animoſa hija , dignos ambos de celebracion , y aun por merecerla tāto , dize la sagrada Escritura en nuestro Thema,q̄ quedò cōſtumbre en Israel de que se juntassen todos los años las hijas de los mas principales, y hiziesen su aniversario a la hija de Iepte , donde no solo la llorauan quattro dias , como dice nuestra Vulgata: *ut plagant quattuor diebus*, sino tābien como buelue el Hebreo · *Ad dandū filie Iepte Galaaditæ*, para ofrecerle dones, y sacrificios cōfolar su falta , y enxugar las lagrimas, considerádola en vida mejorada, y eterna,q̄ este es el sentido, y explicacion de nuestro Thema,

S E R M O N

ma, q̄dize, ex inde mos increbruit, &c. vñq; diebus.

A cuya imitacion oy en mi Prouincia, fau-
recida con la proteccion, y patronato del vale-
roso Espanol Iepte, del Capitan General de la
nobleza Espanola, considerando en la muerte
de su vnica y querida hija la señora Marquesa
de Eliche, heredera de su casa y estado, otro su-
ceso tan y igual al de nuestro Thema, vna las-
tima tan sensible, q̄ enternece su memoria al
coraçon mas duro. Y considerando tambien
los animos de padre y hija, con q̄ entrambos
ofrecen a Dios este sacrificio de la vida en la
muerte, la hija animando a sus padres, y conso-
landoles en sentimiento de su muerte, y aunq; ta-
en agraz su fructo, lo ofrece alegre y religiosa-
mente a Dios despidesse tambien de su queri-
do esposo: o q̄ temprano dolor para tantos, o
que animo tan grande mostrò en el, nuestra ma-
lograda señora; o como merece q̄ qual a otra
hija de Iepte le hagamos aniuersarios, nos júte-
mos a llorar todos los años, ut plágat quattuor
diebus, y tambien le ofrezcamos dones espirituales
de sacrificios y holocaustos, como buelve
el Hebreo, Ad dandū filia Iepte Galaadise. Pues
ya el animo famoso de su valeroso padre, en
caso tan sentido, digalo la Corte toda, q̄ admi-
rada justamente celebrò q̄ el mismo dia de la
muer-

muerte de su hija dio audiencia, y despidiente a los negocios, q̄ nada ocupo aquel valor de Principe, antes auiendo ofrecido a Dios qual otto Iepte la vida de su hija vnica, y puesto en sus manos la suya, hizo vna grande resignació de todo en Dios; y hecha se fue a despachar negocios, y cūplir con las obligaciones del puesto, y seruicio de su Rey; o animo mayor, q̄ los q̄ celebra la Fama, merecedor como el de Iepte, que por el lloremos la falta de su hija, y de q̄ le ofrezcamos sacrificios, y hagamos aniuersarios, juntandonos solo para esse fin, como las hijas de Israel, de quien dice nuestro Thema propuesto: *ex inde increbruit mos, &c. usq̄ diebus.*

San Augustin y Victor, y Chrisostomo, y Eusebio Emisseno, gloriosos Padres, dizen que este voto de Iepte de sacrificar su hija a Dios, fue sancto y religioso, y permocion del Espíritu Santo. Y aduiertase q̄ Iepte es lo mismo q̄ ianua, o aperiens en el Hebreo; esto es, puerta, o el que abre, y significa a Christo Redéptor N. q̄ sacrificiò su hija, esto es, su vida en el Arbol de la Cruz, haziédo della voto y sacrificio voluntario por el hóbre con libertad de animo, y sin miedo, ni temor, poniendola en las manos de la muerte, aū antes de nacer hombre, q̄ assi entiédeS. Chrisostomo aq̄llo del Psalmo, *Deus*

s. August.
q. 45.

Hug. Victor
tom. 3.

Chris. hom.

14. ad Pop.

Emif. serm.
de Nativita

te Virginis.

Chrisolo.

Super Ps.

34.

SE R M O N

meus volui, de mi volútad dize el Redéptor da
re mi hija vnica, q̄ es mi vida por el hóbrie, por
alcáçar cō ella victoria del demonio y del mu
ndo, las palabras de Agustino son: *Naturalē om
nē abiecit formidinē, fortiter cruciatus omnes excepit
in victimāque se dedit pro populi totius salute.* En
señando con esto al hóbrie, q̄ a su exemplo, co
mo su diuina Magestad dio la vida en sacrifici
cio por el hombre libreméte y sin temor; assi
mismo tâbien, q̄ en recompensa el hombre le
ofrezca la suya; y q̄ si es fuerça natural morir,
el hóbrie en vida ofrezca a Dios voluntariame
nte la suya en sacrificio. Dixo esto galana y di
uinamente el Espíritu Sancto en los Cantares
donde alabando las partes de su Esposa, llega
a los pies y dize: *Quā pulchri sunt gressus tui filia
Principis in calceamētis.* Que en exequias de hija
de tan grande Principe, como fue la señora
Marquesa de Eliche, no es mucho nos valga
mos en la sagrada Escritura de las q̄ llama con
este honroso apellido: y en el Hebreo en lugar
de *filia Principis*, esta *filia Avab, unici doni*, q̄ quie
re dezir el Espíritu Sancto, hablado al alma; por
cierto Princefa q̄ days dos passos bizarros, dos
vezes moueys los pies con tanto ayre, q̄ en su
mouimiento os llevays los ojos; al fin como hi
ja de vn Principe, y esposa de otro, y muger de
tan

Cant. 7.

Heb.lett.

tan varonil animo , q̄ sabe ofrecer voluntaria
y libremente vn don vñico, que así buelve el
Griego: *Sponte dantis*. Pues bien q̄ dō y ofréda
es esta tan vñica , y liberal que tanto la pôde-
ra el Espíritu Sancto en la hija de nuestro Prin-
cipe? qual? digalo Casiodoro con primor subi-
do, fundado su intelligécia en la misma pala-
bra de nuestro lugar, *in calceamentis*, q̄ el singu-
lar y preciso dō es mover los pies calçados ; q̄
como el calçado se haze de pieles de anima-
les muertos; fue como si dixera, O sancta, y hi-
de Principe, y q̄ gloriosaméte andas, gallardos
sólos passos q̄ das en la cósideraciô de la muer-
te: y q̄ por los passos se entiédan los pésamiétos,
dixolo Honorio en la exposicion deste lugar : *Honor. hic.*
Gressus sūt cogitationes. Y así quiere dezir el Espí-
ritu Sâcto, o q̄ hermosos y apazibles son tus pésa-
miétos alma, quâdo dá passos sobre la muerte,
quâdo se ocupá y entretiené en su cósideraciô.
Y aduiertase, que dice *gressus* en plural, porq̄ an-
de ser dos, los que à de dar la Esposa en esta
jornada de la muerte, el uno el de la muerte na-
tural y forçosa, dôde se da la vida por fuerça al
Criador: y otro de la muerte voluntaria , dôde
libremente sacrifica en vida el hombre su vi-
da a Dios; de suerte que quando la Esposa lle-
ga a dar el segundo passo de morir naturalmê-

te, y à de auer dado el primero de morir libre
mête, y en volútario sacrificio q̄ haze de su vi-
da a Dios; q̄ esto es, *in calceamentis*, que en cōfir-
mació deste discurso parece q̄ los mismos cal-
çados lo representan, pues son como dos fere-
tros, o caxas, q̄ encierran y sepultan los pies, co-
mo guiando siempre al sepulchro al dueño. Y
siendo assi nuestra Princeſa tan curiosa y pre-
venida en su calçado, y sus passos, muy bien la
celebra la sancta Escriptura, diciendo: *Quam*
pulchri sunt gressus tui filia Principis in calceamen-
tis, quiere decir, o q̄ bello andar tienes alma,
quando tus pensamiétos son tā hermosos, que
quádo llega el tiépo de poner el vn pie en el fe-
retro de la muerte natural y forçosa: ya as pueſ-
to el otro pie en el de la voluntaria, ofreciédo
libre en vida tu vida a Dios en el sacrificio de
la muerte por vñico don y ofrenda, *filia vnici*
domi Anab, q̄ esto es la dadiua vñica que ale-
gra a Dios: y della, a mi ver, se entiéde aq̄llo q̄
Apoc. 14. dixo el Angel a S. Iuan en su Apoc. *Scribe bea-*
ti mortui, qui in Dño moriuntur, q̄ quando no le
dixera mas, que *scribe*, podiamos conocer que
trataua de la muerte; pues quien *escriue* lo q̄
haze es reducir en el papel como muertos, las
palabras y p̄samiétos q̄ viuian como actosvi-
tales, y ya ecriptos no viuen que estā muertos,
no

no hablan sino mudos: mas adelante aora, q
dize muy a mi propósito, q à de escriuir Iuan?
q? *Beati mortui, qui in Dñc moriuntur.* Bienauentu
rados los muertos que mueré en el Señor, pues
Angel de Dics dezidnos, si son muertos, *bea
ti mortui*, como buelven despues otra vez a
morir, que añadis, *in Dño moriuntur?* los viuos.
son los q mueren, que los muertos ya lo estan;
y assi deuo estrañar q digays, bienauentura
dos los muertos que mueren? esto señores es lo
que voy predicando, que ay døs muertes, vna
forçosa y otra voluntaria, y de entrábas habla
el Angel a S.Iuan, y dize: *Beati mortui, qui in Do
mino moriuntur,* aquella alma tan dichosa, que
quando llega a morir muerte natural, à rendi
do ya su alma a Dios, y muerto voluntariame
te, essa si que es bienauenturada, *beati*, essa si q
es hija de Principe, *filia Principis*, essa si que es
heredera y sucessora de las eternidades: que as
si leen otros del Hebreo: *filia Aminadab*, q se *Heb.lett.*
interpreta, *populus spontaneus, o populus vounens.* Y
si en esta vida el alma que así se dispone a
hazer della a Dios sacrificio voluntario era hi
ja de vn Principe de la tierra, y heredera de sus
estados y casa, por esta ofrenda y vñico don, la
mejora Dios, y la haze hija del principe de las
eternidades, y heredera de mayorazgos de glo
ria

S E R M O N

Chrifos.

Cant. 7.

Septuagir.

ria, que duran para siempre, y en ella la muerte natural no acaba su memoria, antes la absolvera de las angustias, trabajos y dolores que padecia, dexando la mas gloria, como poco adeziamos de Chrifologo, *mors absoluit ista non finit.* Que buen exemplo tenemos desta doctrina en nuestra hija del Principe, *filia Principis*, en la señora Marquesa de Eliche, q̄ está en el cielo, cuyas funebres exequias celebramos, a quién por morir tan animosamente, a quien por auer dado estos dos passos hermosos en la jornada de la vida a la muerte, a quien por auer ofrecido a Dios, viuiédo en voluntario sacrificio: oy *mors absoluit ista, non finit*, oy la muerte no la acaba, antes la absuelve de aquellas angustias y dolores del parto, antes le alivia de aquellos tormentos que padecia en su enfermedad, que en su grandeza basta la ponderacion de la Escritura, que dize: *dolores ut parturientis.* Y así en su muerte comenzó otra vida mas gloria, y bienauenturada, *mors absoluit ista, non finit.*

Adelante con nuestros Cantares y pensamiento, prosiguelo el Espíritu Sancto a nuestro propósito, y dize en el mismo cap. *iunctura femorum tuorum sicut monilia*, y buelven los Setenta, *moduli femorum tuorum sicut torques.* Quiere dezir, son tus rodillas alma, como yn collar, o gargantilla

tilla de bellissimas perlas, o granates; só como vn cabestrillo, q̄ baxando de la garganta llega hasta las rodillas, y las haze mas ayrosas, y andar có brio, y modo, *moduli femorum tuorum*, para cuya intelligēcia es muy a propósito lo q̄ el Padre S. Ambrosio dize de las rodillas, q̄ son vista representació y simbolo del hombre, q̄ en vida muere, ofreciendo la suya voluntariamente a Dios, para despues tener la eterna quando llegue la muerte natural y forçosa, porque con las rodillas dize el Sancto, hincádolas en tierra, se pone el hombre de suerte, que partiédo el cuerpo, dexa la mitad en tierra, y la otra parte del cuerpo arriba en el ayre, como significando assi mudamente, que ya en quanto es de su parte, muere y está medio en la sepoltura, las palabras del Sancto son: *Iunctur a poplitis: quia cum homo, inclinatur dimidiata collocatur, deorsum in terra, in aere que sursum dimidia mortis symbola detegunt.* Y a esto parece q̄ allude el Espíritu Sancto en nuestro lugar, diciendo: *Iunctur a femorum tuorum sicut torques,* que las rodillas del hombre deuen estar como có vnos collares asidas: declaramos mas esto con vna notable antiguedad, que cuenta Laercio que tenía los de Grecia en castigar a aquel que por delitos graues estaua condenado a muerte, y por ruegos de

S. Amb. f. 2.
mon. 13.

SEMON

sonas illustres y de autoridad le perdonauan; pues a este tal para q̄ fuese donde quiera cono cido por delinquente, y cōdenado a muerte, le ponian las insignias de su sentencia, que era vn lazo de cordel o soga a la garganta, de xado dos cabos della, cōlos quales le atauá las rodillas, de suerte q̄ no pudiesse dar passo, sin q̄ sintiesse luego el lazo de la garganta, y llama uále por afrenta, *gestator funis*, como acá dezimos: fulano trae la soga arrastrando, las pala bras de Laercio son: *Ista inolebit consuetudo, neq̄ morte prohibebatur donec funis gestator collū ad crū*

*Laertius in
vita Philo-
nus.*

Plutar. in ra ligatū portās appellaretur, vt ubiq̄ mortis reus Cleomene dignosceretur. Y lo mismo cuenta Plutarcho in apud Egyp-
tios.

*Herod. lib.
3. de Persis
& Medis.* rodoto, grá Padre de la Antiguedad, q̄ era vso entre estas naciones, y aú otras, q̄ quádo algu na auia cometido algun graue pecado, o delicto atroz, y le cōdenauan a muerte; y despues le perdonauan, q̄ en señal de su sentencia le man dauá poner la insignia del cordel, de la garganta a las rodillas: *U sitatissimum erat (dize Plutarcho) apud Egyptios eum eos quibus antea erat supplicium sumendū funē ad collum in nexu: gestare cōsueisse.* Y desta antiguedad haze memo-

*Chris. bom.
4. super c.
6. riae.* ria el glorioso P.S. Iuá Christostomo, explicado ellugar dellaias, q̄ dice: *Vidi Dñm sedetē super so-*

*in excelsum, et elevatum, ad odo dñe el Sacto, iure
cōdenatos postquam fune acceperunt adducunt frenum ore
gestantes.* Por derecho los cōdenados a muerte,
quedan para siépre afrentados con las insignias
de su sentencia, q̄ crá la sogá y el cordel, q̄
les atan de la garganta a las rodillas; y por vē-
tura lo q̄ querian dezir có esto era q̄ el auer lle-
gado a tā desdichada suerte, seria sin duda por
auer ellos como cauallos sin freno y desboca-
dos, corrido la carrera de sus torpezas y deli-
tos: y bastá letras humanas donde ay táticas sa-
gradas, q̄ de aqui entenderemos la razon, por
q̄ amenaçando la Magestad de Dios a su pue-
blo, o a algunos grandes peccadores del co gra-
ues y rigurosos castigos, siépre o las mas veces
hazia memoria del cordel; y así se entenderá
aql lugar del Propheta Isaias, dōde amenazan-
do Dios a las hijas de Hierusalé, q̄ las auia de
castigar con riguroso castigo por las demasias
de sus galas, trocado las en ignominia y afreita;
cocluye todos estos castigos, diciendo q̄ las po-
dra có insignias de vna gēte q̄ està cōdenada a
muerte: *Et erit per suam odore fetor (aora) pro-
xima funiculus pro crisante crine caluitum.* Trocare
(dice Dios) sus olores y ambares en olores de
piedra, cufre abominable, sus cintas de colores
y cabestrillos de diamantes en cadenas de cor-

S E R M O N

de; esto es, en señales de personas q por sus cul-
pas está condenadas a muerte, q assi entiendo yo
este lugar, y es muy ordinario en la Santa Es-

in
Ier. c. 2. critura lo de lermias, q dice: *Cogitauit Dñs disu-*
Tbreños. *páre mūrū filia Sió tetedit funiculū suū:* tédio Dios
el cordel contra Sió, y la dexò lastimada y afre-
tada, esto quiere dezir, y mas claro en el libro
de los Reyes: *Extendā super Hierusalē funiculū*
4. Reg. cap. 25. *Samaria.* Védrále a Hierusalé el castigo y afre-
ta q a Samaria: y en otra parte: *Percusit Moab,*
2. Reg. cap. 8. *et mensu\$ est eos funiculū.* Castigó a Moab, y fue
castigo a medida de su delicto, y con cordel,
porque siédo el grande, lo fuese rábié su pena.

Y era caso estraño, y notable, y tanta la
afrenta de la insignia del cordel al condenado
entre los Egipcios, q desde aquel punto q se lo
ponía hasta q llegaua el de su muerte, eran las
ansias y sentimienta de suerte, que los Reyes de
Egypto movidos de piedad, por cósolarlos les
embiauán ració de vinos preciosos, y epictimas
costosas, y aguas olorosas, q assi añadio Plutar-
cho, *Reges Egypti\$ eos, qui interficiēdi causa anteā*
incarcere tenekātur postquā funē accipiebant cœna
et munusculis ex regis aula misis recreabant. Con-
esto bien apoyado queda ya, que el cordel, o
la sogá era insignia de dolor y afrenta, no me-
nos que de sentenciados a muerte; pues otro co-

llar

Hallar hallo yo tambien con q premiauan y davaian por gloriofo premio de honra en Roma a los soldados y Capitanes viejos, q auian servido a la republica y defendidula co victoriosos triunfos en la guerra y deste collar estaua pendiente vna sogu en q estaua esculpida la estapa de su padre del premiado; y co este collar y sogu le davaian tambien rentas y casas , y lo q mas auia mencioner para passar la vida gustosa y des cansadamente, q destas insignias de honor era la q le quitaron a Scipion el ignoble por sus malas costubres , como refiere tambien Valerio Maximo. Y porq no sea todo letras humañas , en las diuinias hallaremos este genero de collares, q destos fue aqj q el Rey Baltasar prometio a qualquiera de sus sabios Caldeos, que declarasse las palabras q en la pared escriuieron los tres dedos q tanto le ahelearon las suauidades y grandeza de su cõbite: *Quicunque manifestationem mihi fecerit, torquem auream habebit incollo et tertius in regno meo erit.* De donde se infiere que era de tata hora este genero de collares, q se les dava a los nobles.

*Val. Max.
lib. 3. c. 5.*

*Daniel. 3.
vers. 7.*

¶ Aora pues con este fundamento y explicacion advertidos destos dos diferentes collares,vno afrentoso,y otro de honra,se entende ya bien y facilmente nuestro lugar de los Canta-

S E R M O N

res q̄ voy explicado: *unctura femorum tuoram si-
cut monilia: o cō el Hebreo: Moduli femoru tuoru
sicue torques.* Quiere dezir el Espiritu Sácto en el,
o alma quádo fueres tā agradable a Dios, y tan
preuenida en la muerte, q̄ libre y voluntariamente
te dedicando a Dios la perdida de la vida , le
hizieres vn sacrificio della antes que llegue, no
dádo passo, ni mouiédo pie, ni rodilla q̄ no sea
poniendote con la consideracion, el lazo de la
muerte en la gargáta, andádo entóces a vn pas-
so, y aú tiépo tus pensamiétos, y los ahogos del
morir; este mismo lazo afretoso q̄ tu como co-
denado a muerte te echaras al cuello , despre-
ciado la vida para morir en ella, y ofreciendo
la de coraçon a Dios. Este proprio lazo pues se
couvertira encollar riquissimo de gloria quádo
llegue la muerte natural, con el qual te emáci-
para Dios de los trabajos y penas desta vida, y
te lo trocara por otro de descanso, de hóra, y de
bien auenturança eterna, *vt torque,* se trocará
el collar q̄ tute echaras qual reo de muerte a
la gargáta: en collar de vida y de descanso, porq̄
al q̄ muere en vida, ofreciendo a Dios la suya
en voluntario sacrificio; si tiene penas, si tiene
trabajos, y si tiene dolores en esta vida no le du-
rará mas de hasta q̄ llegue la muerte natural, q̄
assi lo dixo Christo N. Redéptor por S. Mateo,
tratan-

tratado de la suya: *Tristis est anima mea vsq; ad mortem, q; expone S. Chrisostomo: Tribulationes et angustiae non transgrediuntur limina mortis, q; las tribulaciones y dolores q; padece el justo, q; ofrece a Dios el fin de su vida, solo llega al umbral de la muerte, no llegan a la otra vida, no que se quedá a fuera, y entra el alma acópafada de regozijo, gusto y gloria.*

O q; grá cósuelo este para los q; vieron padecer tā rigurosamēte en su enfermedad a la hija de nro Principe y Patrō la Exc.^{ma} Marquesa de Eliche; o q; gráde alivio para sus Exceléttissimos padres y esposo, que si les lastimaro sus dolores y angustias en dolencia tā cruel, como vn mal parto, y despues otro mayor golpe de vn sobre parto: oy les deue alentar, q; aquellos rezios dolores, aquellas angustias solo llegarō a la puer ta de la muerte natural, q; en vida auia a Dios ofrecido libremēte: todo lo que fue dolor y pena se acabó en aquel dia, por q; *tribulationes et angustiae non transgrediuntur limina mortis:* no padece passar las angustias de los umbrales del morir; no, que se quedan siempre fuera, y haze el alma su jornada con dicha y felicidad eterna: con que muy bien le quadra lo del Espíritu Sácto: *Iuncturae femorum tuorū sicut torques,* por q; viuiendo se puso el lazo a la gargata, en señal

S E R M O N

de que voluntariamente ofrezcia su vida en la muerte: y por tanto con razon se llama, hija del Principe , *filia Principis* , o *filia Aminadab cynicdoni*. Premiada cō el collar de los nobles de la sagre Real de Christo, porq imitádole entrega a Dios el vñico dō desu vida en sacrificio voluntario, y da tan hermosos passos a la muerte, *quā pulchri sunt gressus tui*. Y tal alma muy justo es q sea hija tambien de Iepte , que se interpreta *Ianua, o aperiens* , para que asi halle a Christo hecho puerta esperandola, y sea el mismo quié le abre las del Cielo a la tal alma: y finalmēte a tal alma es muy justo q se le dé dones espirituales, se le hagā aniuersarios, le hagan sufragios, digan Missas, y ofrécan luces, y se junten cada año a celebrarla , como a la valerosa hija de nuestro gran Capitá del pueblo de Dios Iepte, de quien dice nuestro Thema : *Ex inde mos in trebruit in Israel, ut post anni circulum, &c.*

Bien està hasta aqui la explicacion y aplicación de nro Thema, y su discurso mas ofrece tener sola vna duda , y es , q porque gusta tanto Dios da que viuiédo le ofrezcamos la vida, que forçosamente se à de acabar con la muerte y es la razon de dudar manifiesta, porque si la vida se à de acabar por fuerça , y es la que se ofrece, como se puede ofrecer libremēte, pues nece-

necessariamente à de venir, que queramos, o no los hombres: y assi parece que no está en nra libertad, lo agradable del dñ y ofréda qua ha zemos á Dios de la vida en la muerte: pues en que cōfiste sepamos esta libertad, q tato realça, y da valor á este dñ en que? Responde diuinamente el glorioso P.S. Cypriano Cartaginés, diziendo, que la libertad que aqui se pide para ofrecer a Dios la vida es el acto heroyco de la volútad, cōq se ahuyéta el miedo del morir, porque dice el Sancto, ay cosas q forçosamente an de suceder, y cosas que estan en cōtingencia que sucedan; en estas de cōtingencia no es culpable el miedo para preuenir el daño q puede suceder; pero en las forçosas, no sirue de nada el miedo, porque no ay q preuenirlas para escusarlas, y desta es la muerte, q à de venir por fuerça: y assi en esta se à de auer el hóbre como naufragate, y buen marinero. Sale vna naue llena de riquezas del puerto, desafiando con sus velas a las aues en el buelo, y en ligereza a el ay q bizarra de gallardetes y vanderolas y en un azelerado curso apartasse de la tierra, quando apenas remórtada, comiéçasse de repente a enmarañar el dia, cierrase mas por instátes de nubes negras, ya los truenos, rayos y relápagos la cruzan, y la amenazá; auiba mas el huracá de-

*S. Cyprian.
Carta.epis.
6.ad popu-
lum Tibar-
rij.*

S E R M O N

fecho, el mar se encrespa, y parece q las olas se quieren va forber la naue: ella contrastada de tanto temporal parece q arrojada viene a dar a vna roca, que en la orilla del mar à seruido de arado de se an sacrificado otros muchos baxeles; ya, ya, ya va llegando la naue a dar co impetu, y anegarse, quado dando gritos el marinero salio a los grumetes, y a la chusma q amaynen las velas, y exortado al Piloto q guie la naue al mismo escollo y roca la va acercando poco a poco a ella; quedo marinero, dode llevas essa naue? mira q vas perdido, mira que buscas tu daño? advierte que en essa roca està la perdida y destrucion del vaso, y de tu vida, mira que atrevidamente te entriegas a la misma causa de tu muerte, aduierte q con libertad desatina da te acercas al enemigo escollo, espesa, aguarda, detete no andes mas, y engolfate q es mejor, no puede el marinero menos: y lo entiende mas q quien le diuerte de su proposito, que essa es su destreza, no temer el peligro, darse co fiestad al riesgo, y q auiendo de ser fuerça el llegar ya la naue a la roca, sea d suerte q la miseria q le auia de dar muerte, y anegat su naue, le sirua de abrigo, y proteccio en la tormenta, quiere gozar de la ocasió; q si fuera escusable el llegar ya a la roca, rezelara, temiera y escusara el

ra el llegar, mas viédo que es forçoso haze con libertad de animo del daño prouecho , y de la muerte vida, llegandose animosa, y voluntariamente a la misma muerte , las palabras de Cypriano son: *Si mortem possemus evadere, merito timeremus, sed cum mortalem mori necesse sit; amplectamur occasione, fungamur exitu mortis.* Y esta pues señores es la causa porque agrada tanto a Dios la ofrenda de la vida en la muerte. Va el hombre como nau nauegando en crespas espumas del mar del mundo , cargada va esta nao de riquezas , potencias y sentidos corporales y espirituales ; leuantase en la nau gacion vna tormenta, el huracan de vna graue enfermedad le aprieta , y amenaza para dar con el , y con su vida en el estollo de la muerte , fuerça es el motir , sea pues el hombre discreto , y sabio marinero , goze de la occasion, y vse con gallardia de la muerte, amayne las velas , y guie como diestro Pilot el mon de la voluntad a su fin , y con libertad de animo muera en vida , y sin miedo ofrezca a Dios la vida en la muerte , haciendo del peligro amparo, y del daño prouecho y de la muerte vida, que es lo que le agrada a Dios , y lo que al hombre mejor le está para vivir eternamente.

S E R M O N

¶ Confirma galanamente todo este pensamiento aquello de las diuinis Letras en el libro de los Reyes, que le passò a Elias cõ Dios:
8. Reg.^{19.} sale el Sancto huyendo de Iesabel, que le queria quitar la vida , y vase al desierto del monte Horeb , y aparecesele la Magestad de Dios, y dizele , y bien Elias que ay : que os à sucedido? *Quid agis Elias?* Responde el Propheta ; Aqui me vengo a esconder de Iesabel, que porque è sido zelador de vuestra Ley, *zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum* , porque è predicado contra los que an prophanado el culto Diuino , *Altaria tua destruxerunt* : porque amo y solicito la soledad , *derelictus sum ego solus* : por esto Señor me buscan para matarme , y esto es lo que temo , *querunt animam meam, ut auferant eam.* Y despues de auer oydo Dios a Elias las causas de su daño, manda: le que se ponga en pie , y dizele q̄ quiere q̄ lo vea, y que sepa donde tiene su morada, y donde se halla Dios , *sia coram Domino.* Alegre ya Elias de auer de ver a Dios , ponese sobre el monte , y comienza a venir vn torbellino y avie tan fuerte , que bolvia los montes de abajo arriba , y hazia harina las piedras: *Spiritus fortis subiuntens montes, et conterens petrds.* Y ni en este ayre , ni este torbellino no vido Elias a
Dios:

Dios: *Non in spiritu neque in commotione Dominus.* Vino luego vn fuego encendido, y tan poco aí estaua el Señor: *Et post commotionem ignis, et non in igne Dominus.* Mas despues diže la sancta Escriptura, que vino vna respiracion de vna mansa marea, que apenas se sentia, y alli vino Dios, que en este apazible viéto moraua: *Et post ignem sibilus aura tenuis, et ibi Dominus.* Pues que mysterio tienic sepamos el no venir Dios en el fragor del ayre rezio, ni en la tormenta de los montes y piedras, ni en el resplendor, y fuerça del fuego, sino en el silvo del aura, o viento, o aliento vital, que eslo es *aura*, como notò San Fulgencio Obis-
do de Ecija, *in sibilio aurae*; en el silvo del alien-
to vital? Sabeys porque? yo lo diré como, responde el Sancto Obispo, y es el mismo discurso que voy predicando; fue darle a ca-
ter a Elias esta doctrina de las mejoras del
en vida ofrece la suya a Dios en la muerte, que por el fragor del ayre, que destrozaua en-
zinas, y rajaua piedras, entiende el Sancto la
virtud de la predicacion, y la de la religion, y
culto Divino: mas por el silvo del aura es en-
tendido el morir en vida, ofreciendola vo-
luntariamente a Dios en la muerte, porque el
que silva detiene vn poco el aliento y respi-
s. Epis.

S E R M O N

cion antes de hazer el silvo para poderle echar con mayor fuerça : y como la muerte es la que detiene y quita totalmente la respiracion , y el aliento vital; el que silva haze en aquel instante que detiene la respiracion , vna como representacion de la muerte , y viuo parece que muere en aquel puto. Pues aora a mi proposito , con que se à dado luz al lugar de Elias, a quien dize Dios en este passo, Ea Elias no temas la muerte que te ofrece Iesabel , que andas muy errado assi , antes as de bolver y ofrecerte luego al sacrificio , *vade reuertere*, buelve , buelve luego , y no temas a Iesabel , sino antes tu *mismo* le as de dar el cuchillo con que te deguelle; porq esto de ofrecer la vida con libertad a Dios , le agrada mas que otras virtudes, y aí parece que tiene su descanso , mansión , y donde le hallaran de assiento , *silvo aura tenuis*. Y pues no me hallaste (dize Dios a Elias) en tu zelo , en tu predicacion , en tu culto , en tu religion , y soledad , sino en la representacion del que en vida ofrece la suya a Dios , abraça con animo esta virtud , y assi luego , *vade , & reuertere*, al punto y sin dilación torna , y ofrecete a ese escollo peligroso de Iesabel , que te amenaza , que entonces en esa buelta a morir seran tus passos hermosos , y tus

y tus pies bizarramente calçados : *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis.* Entonces quando cada passo que dieres fuere estrechar te el collar , o cordel del cuello a las rodillas con la memoria de la muerte : *Vunctura femorum tuorum sicut monilia , o moduli femorum tuorum sicut torques.* Entonces pues puedes tambien tener seguro de ser premiado del Principe de las eternidades , y adoptado por hijo suyo en gratificacion del vnico don de tu vida que le ofreces , *Filia Principis , o filia Anabianici doni , o filia Aminadab.* Entonces pues tambien tu Padre Dios te abrirà , y franqueará las puertas de la eternidad , assimilandote en esto a la valerosa hija del famoso Capitan Iepte , que obedeciendo ella al voto de su padre , el le fue puerla , y quien le abrio camino a mejorada vida , que esto se interpreta , *Anianua , o aperiens.* Y a qualquiera tambien que le imitare (señores) le sucederà lo mismo , y con razon le haran aniuersarios , honras y omisiones en su muerte ; con razon se juntarán a celebrarlo , y llorar su falta , ofreciendole dones , como se hazia todos los años con la hija de Iepte , de quien dice nuestro Thema : *Exinde mos increbruit , ut post anni circulum .@/c.*

¶ O que vivo dibuxo de nuestros discursos;

S E R M O N

y del assumpto desta funebre oracion , à sido la Exc. ^{ma} Marquesa de Eliche , que está en el Cielo ; pues siendo de tan pocos años , y ostenciendole el tiempo muchos de vida , y de gran deza en su estado , ofrecio en vida la suya a Dios con vn animo que admitaron todos los que la assistieron en su graue enfermedad , del parto y sobre parto , *fac mihi quodcumque pollicites* . Y el valeroso Principe , y Capitan Ieprete de su padre y nuestro Patron , siendo ella vnica heredera de su casa y estados ; el confuelo de sus cuidados con vn espiritu de religio , y culto Diuino la ofrecio a Dios ; y si Ieprete quiere dezir , *aperiens* , el que tiene la llaue y abre ; tambien nuestra Patrona la Exc. ^{ma} Marquesa de Eliche era hija de otto valeroso Principe opte , de quien tiene la llaue dorada de nuesta Reyna y Señor , y es la puerta por donde a todos comunican sus decretos y soberanas decisiones ; yá deseooso siempre del bié del Reyno , y servicio de su Rey : que entre este comun y devido sentimiento de la temprana muerte de su vnica y querida hija , con vn valor admirable se puso luego a dar audiencias , y a despachar negocios , como sino le vuiera sucedido cosa alguna de disgusto .

¶ Accion que admiró la Corte , y celebrara
el

el mundo , mas que mucho esto del Excelentissimo Conde Duque ? si siendo así , que no tenia mas vida que la de su hija , pues era la vñica heredera de su casa , y mayorazgos , se mostrò un Principe liberal en ofrecer de voluntad , y sin temor este vñico don de su vñica hija a Dios , ofrenda libre y expontanea , q' esto es , *Filia Aminabat , o populus spontaneus , o sponte dantis .* O que hermosos dos passos , *Quam pulchri sunt gressus tuū ,* Andado padre y hija , en la muerte , y su calçado , *pulchri gressus in calcementis ,* el Excellentissimo Conde Duque en ofrecer tal dadiua , y la señora Marquesa en ser ofrecida ; o que bellos passos , y con que gallardia espiritual y deuota puso las rodillas en tierra nuestra hija del Principe , y dando passos le movia juntamente a la garganta de la consideracion del collar de la muerte , *Iunctura morum tuorum , o moduli , sicut torque .* Que bien entre otras gracias naturales de su agrado y hermosura , y espirituales de sus virtudes y devociones , que como soles resplandecian de su charidad , oracion , frequencia tan ordinaria de sacrificios , y otras muchas : resplandecio de sacrificar a Dios el ayre y viento manso de su respiracion , y de su vida , *in fibilo auræ tenuis ,* cõ que mediante la esperança tenemos por cierto

S E R M O N

to los que celebramos sus exequias ; que sus dolores del parto , sus angustias , sus bascas , y fatigas no llegaron a mas que hasta la puerta de la muerte , sin passar de sus umbrales , porque *tribulationes & angustia non transgreduntur limina mortis.* Y que luego gozaria de vnos consuelos y descanso para siempre ; y que asì su muerte no acabò su vida , no : sino antes la absolvió de las penalidades y disgustos della , *mors absolvit ista, non finit.* Y que asì el collar de la muerte se le trocò en corona de vida , y regozijos eternos , porque ofrecio el unico dò de su vida a Dios con liberalidad ? Y asì la Magestad de Dios moraua en su aliento vital tan ingenuamente ofrecido , *in sibilo aura tenuis ibi Dominus.* Y portanto le es muy agrada-
-re que todos los años , *post annicirculum,* diga-
-mos , y celebremos oficios , le hagamos hon-
-ras , como a otra valerosa hija del Principe , y
-Capitan Ieppe , imitadora de su animo y libe-
-ralidad . *Ex inde nos increbruit in Israel,* *& con-*
fuerunt sermones est: o como a mi proposito buel-
ve Arias Montano: Priuatum ac singulare sta-
cum in crebruit. Que aquel aniversario que las
hijas de Israel hazian todos los años por la de
Ieppe era de obligacion por particular estatu-
to establecido ; lo mismo que passa oy en mi

Arias Mo-
ntano.

Prouin-

Prouincia en estas hontas , a que por particu-
lar capitulaciōn del Patronato del Excelentis-
simō señor Conde Duque nuestro Patrio y Pro-
tector , deuemos por obligacion , (si bien muy
de corosa y de gozo) hazer todos los años por
este tiempo de los Sanctos y Commemoraciō
de los difuntos , las exequias de sus Excelen-
tissimos progenitores , y demas difuntos de
su casa , que estan en gloria : el inmediato sen-
timienro , y dolor es de nuestra Patrona , y hija
suya la Excelentissima señora Marquesa , a
quien ofrecemos estas luces y dones con lagri-
mas ; estos paños negros , estas Missas y oracio-
nes , *ut dent, plangent filiam Ieppe.* Pidiendo a
la Magestad de Dios , que pues esta Excelen-
tissima señora supo morir en vida , y ofrecer la
que tenia a Dios antes de llegar la muerte na-
tural ; *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* Y
que llego se digne de collocarla en los Bienes
indefectibles de bienauenturāça y gloria .
Quam mihi, &c.

Sub correctione Sanctae Romanae Ecclesiae.

